



AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con domicilio en Avenida Tehuantepec No. 90, Colonia Centenario, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con Código Postal 83270, es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales aquí recabados para los trámites correspondientes del organismo como lo son:

1. Solicitudes de información.
2. Derechos ARCO.
3. Procedimientos de recursos de revisión.
4. Contratos de prestación de servicios.
5. Servicios de proveedores.
6. Eventos de capacitación.

Los anteriores realizados por las Direcciones Generales, Direcciones de Área y Jefes Departamentales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sonora y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES RECOLECTADOS Y SU TRATAMIENTO

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son los siguientes:

1. Nombre completo.
2. Edad.
3. Domicilio.
4. Correo electrónico.
5. Teléfono.
6. CURP.
7. RFC.
8. Currículum.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora; y será recabada únicamente para llevar a cabo el objetivo de su trámite: solicitudes de información, derechos arco, procedimientos de recursos de revisión, contratos de prestación de servicios, servicios de proveedores, eventos de capacitación realizados por las direcciones o las distintas jefaturas de departamento.



DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN O OPOSICIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO).

Pueden contactarse con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para solicitar información relativa a los datos personales que posee la o el interesado.

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora provee en su artículo 3 fracción, fracción IX a los derechos ARCO, como los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales, así como la oposición al tratamiento de los mismos.

Deberán contener la información del aviso simplificado que dispone la ley en su artículo 38:

- I. La denominación del responsable;
- II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular;
- III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:
 - a. Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales de carácter privado a las que se transfieren los datos personales, y
 - b. Las finalidades de estas transferencias;
- IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, y
- V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

Los mecanismos y medios a los que se refiere la fracción IV del presente artículo, deberán estar disponibles al titular previo a que ocurra dicho tratamiento.

La puesta a disposición del aviso de privacidad simplificado no exime al responsable de su obligación de proveer los mecanismos para que el titular pueda conocer el contenido del aviso de privacidad integral en un momento posterior.

Aviso de privacidad integral

El Artículo 39 de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, además de lo dispuesto en el artículo 38 anterior de la presente Ley, el aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información:

- I. El domicilio del responsable;
- II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles;
- III. El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo:



- a. El tratamiento de datos personales, y
 - b. Las transferencias de datos personales que, en su caso, efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales de carácter privado;
- IV. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;
 - V. El domicilio de la Unidad de Transparencia, y
 - VI. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se hace del conocimiento general que una vez recabada la información no será transferida con ninguna institución u organismos, ni podrá ser difundida sin el consentimiento y autorización expresa en términos de la ley aplicable, salvo los supuestos que determine la misma Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sonora, es decir, aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundados y motivados.

Las y los interesados cuenta con la posibilidad de ejercer los derechos ARCO ante esta Unidad de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ubicada en: Tehuantepec N.90 esquina con Marsella, Colonia Centenario en Hermosillo, Sonora o bien a través del correo electrónico transparencia@seseasonora.org.

El medio por el cual serán difundido el presente aviso de privacidad será la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción <http://www.seseasonora.org/>